



Boletín de Prensa

08 de agosto de 2024

CFE-BP-085/24vf

CFE INAUGURA DE FORMA EXITOSA UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO EN EL MERCADO DE DEUDA LOCAL

- La CFE realizó un exitoso lanzamiento del Programa de Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado local por hasta 25,000 mdp
- La primera emisión del Programa se realizó por un monto máximo de 600 mdp en dos tramos en formato de vasos comunicantes, con una participación diversificada de inversionistas locales, tanto del sector privado como del público
- La emisión contó con una sobredemanda de 3.6 veces el monto total, lo cual permitió acceder a condiciones financieras favorables respecto a otras fuentes de fondeo y ratificó la confianza de los inversionistas en la CFE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó de manera exitosa la primera emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES) de Corto Plazo por un monto de 600 millones de pesos (mdp), al amparo del nuevo Programa para emitir este tipo de instrumentos por hasta 25,000 mdp con carácter revolvente. Los recursos obtenidos permitirán financiar las necesidades de capital de trabajo de corto plazo, así como sustituir financiamientos bancarios en condiciones más onerosas.

La colocación se realizó en dos tramos: el primero a un plazo de 28 días y, el segundo, a un plazo de 84 días, en formato de vasos comunicantes. Al primer tramo se le asignó un monto de 148.4 mdp, equivalente al 25% del monto total emitido, contando con una sobredemanda de 3.2 veces el monto asignado, con una tasa de rendimiento ponderada de 11.25%, similar a la tasa de referencia TIEE 28 días. Por su parte, al segundo tramo se le asignó un monto de 451.6 mdp, equivalente al 75% de la asignación total. Dicho tramo contó con una sobredemanda de 3.7 veces respecto a la asignación, permitiendo obtener una tasa de rendimiento ponderada de 11.29%, lo que representa 10 pbs por debajo de la tasa de referencia TIEE 91 días.

El elevado interés de los inversionistas por los CEBURES de Corto Plazo de la CFE permitió alcanzar una demanda total de 2,159 mdp lo que representa una





sobredemanda de 3.6 veces el monto total emitido, a pesar de la elevada volatilidad de los mercados financieros en los últimos días.

Los CEBURES de Corto Plazo se colocaron a descuento a través de un proceso de subasta pública a precios múltiples o diferenciados, lo que permite tener una asignación eficiente de recursos con base en las posturas de los inversionistas.

En la emisión se observó una destacada participación de Bancas Privadas y Patrimoniales, Tesorerías y Fondos de Inversión, contando también con el interés y confianza de Aseguradoras, Bancos Comerciales, Casas de Bolsa, Bancas de Desarrollo e Instituciones Gubernamentales.

El Programa ofrece la flexibilidad de realizar emisiones en diferentes plazos, formatos y montos, conforme a las necesidades de la CFE y al apetito de los inversionistas. Por esta razón, y con base en los resultados obtenidos, la Empresa Productiva del Estado en materia de electricidad considera acceder al mercado local de manera recurrente a través de este tipo de instrumentos.

Los CEBURES de Corto Plazo cuentan con la máxima calificación crediticia en la escala local para instrumentos de corto plazo, emitidas por las agencias calificadoras Fitch Ratings, Moody's y Standard and Poor's.

Los Intermediarios Colocadores fueron Banorte, BBVA, y Scotiabank. Este último, además fungió como Coordinador de esta primera emisión. Adicionalmente, se contó con el apoyo de la Casa de Bolsa Intercam como parte del Sindicato Colocador.

Esta exitosa colocación confirma a la CFE como un participante sólido y recurrente en el mercado de deuda local, permitiéndole cumplir con los siguientes objetivos: i) diversificar fuentes de fondeo en el mercado local de deuda; ii) ampliar la base de inversionistas nacionales; iii) optimizar el manejo de liquidez de la compañía, y iv) optimizar el costo del fondeo de corto plazo.

De esta manera, la CFE promueve nuevos esquemas y soluciones de financiamiento para hacer frente a sus necesidades operativas y de inversión ante la creciente demanda de energía eléctrica del país en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad para beneficio de la sociedad mexicana.

--oOo--